



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 88.423, 90.667 y 90.670/2017

Buenos Aires, 29 NOV. 2017

VISTO las Resoluciones Nros.1961, 1987 y 1988/17 dictadas "ad-referéndum" del Consejo Superior por el Rector.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar las Resoluciones Nros. 1961, 1987 y 1988/17 dictadas "ad-referéndum" del Consejo Superior por el Rector, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y siga el trámite dispuesto en la Resolución pertinente.

RESOLUCIÓN N° 8301

DIRECCION GESTION CONSEJO SUPERIOR	
	FFE


ALBERTO EDGARDO BARBIERI
RECTOR


JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires

EXP- UBA: 90.670/2017

ARTÍCULO 1°.- Conmemorar el 22 de noviembre, Día Nacional de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria en todos los ámbitos de la Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Reafirmar el compromiso de esta Universidad con la educación pública, gratuita y de calidad.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese a todas las Unidades Académicas, al Ciclo Básico Común, a los Establecimientos de Enseñanza Secundaria, a los Institutos Hospitalarios y Hospitales de esta Universidad, a todas las Secretarías de Rectorado y Consejo Superior y a todas sus dependencias y dese amplia difusión, publíquese en la página electrónicas de esta Universidad. Cumplido, archívese.


RESOLUCION N° - 1988



ALBERTO E. BARBIERI
RECTOR



Juan Pablo Mas Velez
Secretario General



JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL